



Universidad de Granada

## Aprobado el Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2020-2021

26/02/2020

Actualidad

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día 25 de febrero de 2020, se ha aprobado por asentimiento el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada para el curso académico 2020-2021. Este Plan establece las normas y criterios generales de organización por los que se debe regir la docencia en las enseñanzas oficiales de grado y máster universitario. El Plan de Ordenación Docente ha sido acordado con anterioridad en la Mesa Sectorial de Personal Docente e Investigador en varias reuniones mantenidas desde diciembre de 2019 hasta febrero de 2020.



Seguir leyendo

Compartir en